



EXP-UNC 42069/2010

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

1/1

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 301/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 81/82, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 797 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 301/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Carolina Judith CASTROFF, legajo 40558, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Economía y Finanzas, Area: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Introducción a la Economía III, a partir del 11 de septiembre de 2010 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** La Lic. Castroff deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.**

**Mgter. JHON BORETTO**  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH**  
Vice rectora  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°: 1147**